

## ASIARACE S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

#### 1. INFORMACION GENERAL

ASIARACE S.A. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 15 de Mayo del 2007, su domicilio Fiscal se encuentra en la Ciudad de Quito con RUC 1792088054001.

#### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

##### 2.1 Bases de Presentación.-

Los Estados Financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, adoptadas por la Superintendencia de Compañías y han sido preparados a partir de los registros de Contabilidad mantenidos por la empresa. Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2017 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 30 de octubre del 2018.

##### 2.2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones emitidas por la IASB. La empresa califica como PYME de acuerdo al reglamento:

- a) Monto de Activos inferiores a 4 millones
- b) Ventas Brutas de hasta 5 millones
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

##### 2.2.2 Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

##### 2.2.3 Responsabilidad de Información

La información contenida en los Estado Financieros es responsabilidad del Gerente General de la Compañía, ratificados posteriormente por la Junta de Socios.

##### 2.2.4 Período Contable

El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, fueron preparados por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

#### 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

- 3.1 **Efectivo y Equivalentes de Efectivo.** - Comprende el efectivo en caja, cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez y con vencimientos inferiores a 3 meses. Estas partidas se registran a su costo histórico y no difieren de su valor neto de realización.

**3.2 Activos Financieros.-** La empresa califica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Otras cuentas por cobrar relacionadas, b) Otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento.

**3.3 Propiedad, Planta y Equipo.-** Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; y el porcentaje de depreciación está determinado en función de los años de la vida útil estimada.

**3.4 Impuesto a las Ganancias- Impuesto Corriente.-** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

Para el ejercicio 2017 la empresa registró un anticipo de \$0.00, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año 2016.

**3.5 Reconocimiento de Costos y Gastos.-** Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso recepción de un bien o servicio.

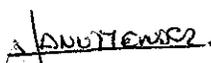
**3.6 Estado de Flujos de Efectivo.-** En el estado de Flujos de Efectivo preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- a) Actividades operativas
- b) Actividades de Inversión
- c) Actividades de Financiamiento

**3.7 Situación Fiscal.-** Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

#### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Los Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. La información presentada se basa en lo siguiente: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, firmados por el Gerente y Contador.

  
Ing. Fanny Méndez G.  
CONTADORA